

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN PARA EL ACCESO A LA SEDE JUDICIAL DE LUCENA.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 388008

ACTA NÚM. 1

Presidente

D. Pedro Jesús López Mata
Secretario General Provincial

Vocales

D. Julio Lora López
Interventor Provincial

D. José Antonio Soriano Cabrera
Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

D^a María Salud Moreno Reyes
Asesora Técnica de Legislación y Recursos de la Delegación Territorial

D^a. Pilar González de Canales Lora
Funcionaria adscrita al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

Secretario

D. Carlos Jimenez Díaz
Funcionario adscrito al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

En Córdoba, siendo las 11:38 horas del día 6 de junio de 2024, y en la sede de los servicios comunes de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas que se relacionan al margen y constituida para la adjudicación del contrato de suministro de equipos de inspección para el acceso a la sede Judicial de Lucena.

El presente contrato se tramita mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con las particularidades que al respecto se contienen en el art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El objeto de la sesión es la apertura a través del Portal de Licitación SiREC del sobre electrónico único y, en su caso, proponer la mejor oferta como adjudicataria del contrato.

Una vez constituida válidamente la mesa, se constata que se han presentado a la licitación, conforme a la información obrante en SiREC, las siguientes empresas licitadoras, habiendo acabado el plazo para la presentación el día 22 de mayo de 2024 a las 14 horas:

CIF	EMPRESA	FECHA	HORA
A28166007	TELECOMUNICACION ELECTRONICA Y CONMUTACION SA	20/05/2024	10:52
B63594345	ORCROM METALL DETECTORS SL	20/05/2024	14:11
A81505752	TARGET TECNOLOGIA SA	21/05/2024	10:01
A78623048	PROSELEC SEGURIDAD SAU	22/05/2024	10:01

A continuación, el Presidente de la mesa procede a la apertura electrónica del Sobre único, DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE



FIRMADO POR	PEDRO JESUS LOPEZ MATA		10/06/2024	PÁGINA 1/2
	CARLOS JIMENEZ DIAZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmBMW8H3IXWZAJKUPAMSEHU58LF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, en el Portal SIREC, comprobándose que todos los documentos que conforman el sobre de cada licitadora así como sus correspondientes firmas son correctos para todas ellas, por lo que se las declara admitidas a la licitación, habiéndose presentado las siguientes proposiciones:

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN PARA EL ACCESO A LA SEDE JUDICIAL DE LUCENA. (26.200,00 €; 31.702,00 € IVA incluido)					
CRITERIOS	LICITADORES	TELECOMUNICACION ELECTRONICA Y CONMUTACION SA	ORCROM METALL DETECTORS SL	TARGET TECNOLOGIA SA	PROSELEC SEGURIDAD SAU
PROPOSICIÓN ECONÓMICA					
Importes de las ofertas (en euros, IVA excluido)		23.500	24.980	19.650	25.600
MEJORAS					
Ampliación periodo garantía adicional al legal de tres años:		No	No	1 año	No
Reducción del plazo de entrega		10 días	10 días	10 días	20 días
		10 ptos	10 ptos	15 ptos	5 ptos

En aplicación de los criterios del Anexo I, apartado 7.B, del PCAP, se comprueba si las ofertas incurren en la condición de anormalmente baja.

Incurre en la condición de anormalmente baja, por ser inferior en mas de 20 unidades porcentuales del presupuesto base de licitación y haber obtenido una puntuación superior a 10 puntos en el apartado de mejoras, la oferta presentada por la licitadora TARGET TECNOLOGIA SA.

Asimismo, al concurrir cuatro o más licitadores, la oferta presentada por la licitadora TARGET TECNOLOGIA SA también incurre en la condición de anormalmente baja conforme a este segundo criterio al ser inferior en más de diez unidades porcentuales a la media de las ofertas presentadas.

En conclusión, la mesa acuerda dar audiencia a dicha licitadora, al incurrir su oferta en la condición de anormalmente baja, para que en un plazo de cinco días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los costes mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

En la próxima sesión de la mesa se tomará en consideración el informe técnico que se emita en relación con la justificación recibida en plazo y se procederá, en su caso, a la clasificación de las ofertas.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 12 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario certifico, en Córdoba, a fecha de sus firmas.

El Presidente de la Mesa

Fdo.: Pedro Jesús López Mata

El Secretario de la Mesa

Fdo.: Carlos Jiménez Díaz

FIRMADO POR	PEDRO JESUS LOPEZ MATA		10/06/2024	PÁGINA 2/2
	CARLOS JIMENEZ DIAZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmBMW8H3UXWZAJKUPAMSEHU58LF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	